

Artículos científicos

El impacto de la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro en el desempeño académico de estudiantes normalistas

The Impact of Jóvenes Escribiendo el Futuro Scholarship on the Academic Performance of Normal School Students

O impacto da bolsa Jovenes Escribiendo el Futuro no desempenho acadêmico de alunos normalistas

María Dolores Adame Villa

Escuela Normal Urbana Federal Profr. Rafael Ramírez, México

lolisadame@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4786-1652>

Alfredo Bartolo López

Escuela Normal Urbana Federal Profr. Rafael Ramírez, México

balahoo_75@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5504-9560>

Resumen

La beca Jóvenes Escribiendo el Futuro constituye un impulso en la formación de los estudiantes que se encuentran matriculados en alguna escuela normalista de México. Se trata de un apoyo económico que tiene el objetivo de contribuir y lograr que el mayor número posible de estudiantes concluyan su formación profesional y se integren de manera armónica al campo laboral. Y de esta manera, contribuir al desarrollo de la nación y rescatar la esencia de la escuela, que es la de formar profesionistas de excelencia que actúen como verdaderos agentes de cambio que la sociedad requiere. El presente artículo tuvo como principal objetivo determinar el impacto académico que representó dicho apoyo económico a los estudiantes que cursaron el 5.º semestre de la licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Telesecundaria (plan de estudios de 1999) durante el ciclo escolar 2019-2020 de la Escuela Normal Urbana Federal Profr. Rafael Ramírez (Chilpancingo de los Bravo, Guerrero).

Palabras clave: beca estudiantil, escuela normalista, plan nacional de desarrollo, presupuesto del Estado.

Abstract

The Jóvenes Escribiendo el Futuro scholarship is a boost in the training of students who are enrolled in a normal school in Mexico. It is an economic support that has the objective of contributing and ensuring that the largest possible number of students complete their professional training and integrate harmoniously into the labor field. And in this way, contribute to the development of the nation and rescue the essence of the school, which is to train professionals of excellence who act as true agents of change that society requires. The main objective of this article was to determine the academic impact that said economic support represented to the students who attended the 5th semester of the bachelor's degree in Secondary Education with a specialty in Telesecundaria (1999 study plan) during the 2019-2020 school year from the Escuela Normal Urbana Federal Profr. Rafael Ramírez (Chilpancingo de los Bravo, Guerrero).

Keywords: student scholarship, normal school, national development plan, state budget.

Resumo

A bolsa Jovenes Escribiendo el Futuro constitui um impulso na formação de alunos matriculados em uma escola normalista no México. É um apoio económico que tem por objectivo contribuir e garantir que o maior número possível de estudantes complete a sua formação profissional e integre-se harmoniosamente no mundo do trabalho. E desta forma, contribuir para o desenvolvimento da nação e resgatar a essência da escola, que é formar profissionais de excelência que atuem como verdadeiros agentes de mudança que a sociedade exige. O objetivo principal deste artigo foi determinar o impacto acadêmico que o referido apoio financeiro representou para os alunos que concluíram o 5º semestre do curso de Bacharelado em Ensino Secundário com especialidade em Telesecundaria (currículo de 1999) durante o ano letivo 2019-2020. Escola Normal Urbana Federal Prof. Rafael Ramírez (Chilpancingo de los Bravo, Guerrero).

Palavras-chave: bolsa de estudos, escola normalista, plano nacional de desenvolvimento, orçamento do Estado.

Fecha Recepción: Mayo 2020

Fecha Aceptación: Noviembre 2020

Introducción

El presente artículo tiene como principal objetivo determinar el impacto académico que representó el apoyo económico (becas) a los estudiantes que cursaron el 5.º semestre de la licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Telesecundaria (plan de estudios de 1999) (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2010) durante el ciclo escolar 2019-2020 de la Escuela Normal Urbana Federal Profr. Rafael Ramírez (Chilpancingo de los Bravo, Guerrero).

En México, el programa de becas en efectivo data de los años 40 del siglo XX. Más adelante, durante la primera década del siglo XXI, entre los requisitos y elementos que los aspirantes a una beca debían de cubrir se encontraba el de ser de nacionalidad mexicana, no haber reprobado ninguna materia y encontrarse inscrito en uno de los planteles educativos que formaban parte de la cobertura del programa de becas, entre otros (SEP, 13 de febrero de 2004).

Gluz (2007) señala que las becas fueron “concebidas históricamente con carácter de premio a los mejores, se distribuyeron desde los inicios mismos de la escolarización a alumnos de sectores económicamente desfavorecidos” (p. 1069). Además de ser un estímulo para los estudiosos, eran un medio para que los elementos sociales de capacidad económicamente débil pudieran llevar a cabo estudios que por sí mismos no podrían solventar. Mientras que el rendimiento escolar, en palabras de Torres y Rodríguez (2006), “es el nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma (edad y nivel académico)” (p. 256). Así pues, estos dos elementos, la variable socioeconómica y el mérito académico, han sido fundamentales desde hace años para aspirar a una beca.

En 1998, con la entrada en vigor del Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá), se incluyó una nueva variable para la distribución de becas en los niveles de primaria y secundaria: el sexo. El componente educativo de este programa tenía “el propósito de estimular el que los jóvenes sigan estudiando hasta concluir el ciclo de educación básica, y con ello evitar la deserción prematura causada por las necesidades de incorporarse a un empleo a temprana edad o de realizar las labores domésticas en el caso de las niñas” (Gobierno de la República, 1998).

En la actualidad, México, y especialmente el estado de Guerrero, cuenta con un número importante de jóvenes que concluyen su educación media superior y no poseen los recursos económicos suficientes para poder solventar las necesidades económicas y continuar con su formación en el nivel superior.

Aguilar (2019) señala que “las becas se destinan a los/as niños/as y jóvenes de las familias beneficiarias inscritos en grados escolares comprendidos entre tercero de primaria y el nivel medio superior” (p. 55).

La actual política educativa tiene centrado su interés en fomentar y contribuir en que el joven con aspiración a continuar con su formación profesional y obtener un empleo bien remunerado busque la forma de obtener los recursos económicos para tal fin.

Navarrete (2011) señala que “es necesario destacar la relevancia de innovar el diseño y operación tradicionales de tales programas a fin de que también atiendan a la permanencia y egreso exitoso de quienes son becados” (p. 264).

La beca Jóvenes Escribiendo el Futuro constituye la opción ideal para solventar las necesidades básicas de este sector. Las escuelas normales actualmente son prioridad para la política educativa federal. De los 255 alumnos que integraron la base estudiantil de la Escuela Normal Urbana Federal Profr. Rafael Ramírez durante el ciclo escolar 2019-2020, 95 % (242 estudiantes) contaron con este beneficio, cuya intención era ayudarles a cubrir sus necesidades básicas, a saber: alimentación, renta, ropa, material bibliográfico y didáctico. El porcentaje restante, 5 % (13 estudiantes), no tuvo este apoyo por no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria, como lo es el de la edad, por mencionar un solo ejemplo (Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, 30 de marzo de 2020).

En esta investigación nos proponemos analizar y reflexionar los resultados académicos de los estudiantes normalistas que cursaron el 5.º semestre durante el ciclo escolar 2019-2020 de la licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Telesecundaria (plan de estudios 1999) y a través de los resultados identificar qué incidencia tiene el apoyo económico y material en la mejora del aprovechamiento escolar. Lo anterior mediante una comparación entre cada semestre de la forma en que estos estudiantes utilizan los 4800 pesos mexicanos que de manera bimensual les son otorgados.

Antecedentes y contexto

De acuerdo con Obregón (2019), el Plan Nacional de Desarrollo (PND) precisa “los objetivos nacionales, la estrategia y las prioridades del desarrollo integral, equitativo, incluyente, sustentable y sostenible del país” (Ruíz, 2019, p. 8).

Dicho plan está integrado de tres ejes principales: política y gobierno, política social y economía. Se trata de un instrumento de trabajo que rige la programación y la presupuestación de toda la administración pública federal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal], 2019). Particularmente, se precisan las políticas, los objetivos nacionales, las estrategias y los lineamientos generales mediante los cuales el Estado atenderá lo contemplado en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra dice: “El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2019).

El gasto social contemplado en el PND 2019-2024 está dividido en 10 programas prioritarios (Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, Sembrando Vida, Universidades para el Bienestar, Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Programa de Mejoramiento Urbano, Programa Nacional de Reconstrucción, Jóvenes Escribiendo el Futuro, Jóvenes Construyendo el Futuro y Tandas para el Bienestar). En conjunto, suman un presupuesto aprobado de 205 133.20 millones de pesos para el ejercicio 2019. El objetivo general de todos estos programas es transformar la vida pública del país para lograr un desarrollo incluyente.

Ahora bien, el el PND 2019-2024 también contempla tres ejes transversales:

- 1) Igualdad de género, no discriminación e inclusión.
- 2) Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.
- 3) Territorio y desarrollo sostenible.

El presente artículo tiene su fundamentación en el PND 2019-2024, en el eje “2. Política social”, más específicamente en la directriz “Construir un país con bienestar”. Y, por supuesto, en el programa prioritario Jóvenes Escribiendo el Futuro, algunos de cuyos objetivos se enlistan a continuación:

Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.

Estrategia 2.2.1 Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.

Estrategia 2.2.2 Elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, considerando la accesibilidad universal y partiendo de las necesidades primordiales de la población y la comunidad.

Estrategia 2.2.5 Mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, generando condiciones adecuadas, de accesibilidad e incluyentes para el desarrollo integral de las actividades académicas y escolares (Morales, 2019, p. 6).

El Banco Mundial (2013) establece que las becas en general reducen el espectro de las desigualdades escolares; es decir, las becas, si bien favorecen el acceso y hasta cierto punto la asistencia de niños y jóvenes a las escuelas, especialmente de quienes viven en comunidades rurales o zonas marginadas, no son suficientes para cubrir los costos de oportunidad.

Jóvenes Escribiendo el Futuro está dirigido a jóvenes que estén inscritos en algún centro de educación superior en modalidad escolarizada, con una edad menor a 29 años, que no reciban otra beca del Gobierno federal y vivan en un hogar en situación de pobreza.

Mendoza (2019) señala lo siguiente:

El programa de becas Jóvenes Escribiendo el Futuro, que es el componente en la SEP del programa de capacitación Jóvenes Construyendo el Futuro de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. La meta fue otorgar 300 mil becas de 2,400 pesos mensuales a estudiantes de educación superior de escasos recursos, dando prioridad a estudiantes indígenas, afrodescendientes y que vivan en zonas de pobreza o de violencia. Este nuevo programa de becas coexistiría con las becas de manutención (antes becas Pronabes), que otorgan menores montos a los estudiantes (hasta 9 mil pesos al año) (p. 69).

La pobreza, considerada como el factor social de mayor impacto actualmente en el estado de Guerrero, requiere que las políticas federales en materia de asistencia social cubran a todos los estudiantes que se encuentren cursando algún programa educativo en todo el nivel superior, ya que esto los beneficiaría, no solo a ellos, sino que a toda su familia a cubrir gastos de primera necesidad.

Este trabajo tiene también la intención de que en cada institución donde los estudiantes sean beneficiados con el apoyo económico se haga una evaluación de desempeño académico, ya que la esencia de este es contribuir académicamente; y de no mostrar este compromiso, que les sea retirado y se invierta en aquellos que realmente muestren el interés y aspiración por obtener mejores resultados académicos.

Metodología

De acuerdo con la interpretación de las disciplinas humanas, se planteó abordar el objeto de la investigación desde una perspectiva documental y situacional del proceso de su formación. Se inició con un análisis comparativo de promedios y aplicación de cuestionarios y entrevistas con la finalidad de poder entender el porqué de los resultados académicos de la muestra de estudiantes objeto del presente trabajo. Este enfoque se centra en el proceso y se orienta hacia la forma de aprender de los estudiantes. Se caracteriza por estar centrado en cómo se aprende, más que en el contenido de este. El trabajo de campo se realizó por medio de la aplicación de entrevistas directas y la aplicación del instrumento diseñado para tal efecto.

El total de alumnos inscritos en el ciclo escolar 2019-2020 que cursaron el 5.º semestre fue de 57 alumnos. La muestra representa 33.3 %, con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error de 20 %.

El análisis se realizó con base en una comparación de los promedios finales de 19 estudiantes correspondientes al 3.º y 4.º semestres y que cursaron durante el ciclo escolar 2019-2020 el 5.º semestre de la licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Telesecundaria. Dicha información se obtuvo de la suma de los resultados de cada asignatura entre el total de asignaturas del semestre que cursa. Estos datos son los oficialmente se encuentran en los registros en del Departamento de Control Escolar de la institución. Una vez hecho lo anterior, se observa mayormente un promedio más bajo en el 4.º que en el 3.º semestre (véase tabla 1).

Tabla 1. Promedios de estudiantes de 3.^{er} y 4.^o semestres de la licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Telesecundaria (plan 1999)

Núm.	Alumno	Promedio 3. ^{er} semestre	Promedio 4. ^o semestre
1	Alumno 1	9.40	9.06
2	Alumno 2	9.40	8.97
3	Alumno 3	9.73	9.16
4	Alumno 4	9.39	8.89
5	Alumno 5	9.10	8.01
6	Alumno 6	9.49	8.97
7	Alumno 7	9.59	9.44
8	Alumno 8	9.07	8.97
9	Alumno 9	9.63	8.83
10	Alumno 10	8.90	8.27
11	Alumno 11	9.66	9.61
12	Alumno 12	9.34	8.90
13	Alumno 13	8.99	9.13
14	Alumno 14	8.74	8.07
15	Alumno 15	9.74	9.17
16	Alumno 16	9.43	9.37
17	Alumno 17	9.67	9.56
18	Alumno 18	8.77	8.27
19	Alumno 19	9.16	8.23
	Promedios totales	9.32	8.88

Fuente: Elaboración propia

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

1) Se solicitó al Departamento de Control Escolar los kárdex de los estudiantes que en ese entonces cursaban el 5.^o semestre de la licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Telesecundaria para el análisis comparativo de los resultados de aprovechamiento correspondientes al 3.^{er} y 4.^o semestres, como se muestran en la tabla 1. Es importante mencionar que más de 90 % de los estudiantes matriculados en la escuela normal cuentan con el beneficio de algún tipo de beca, lo que ayuda a sus padres o tutores a cubrir

necesidades básicas y con ello buscar en la medida de lo posible que concluyan con sus estudios de nivel superior y se integren al campo laboral.

2) Se aplicó un cuestionario a la totalidad de los integrantes del grupo muestra (503) con la finalidad de conocer cuáles son los rubros en los que invierten el recurso obtenido por medio de la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro. El instrumento se diseñó sin los datos personales de los estudiantes con la finalidad de que la información obtenida fuera lo más cercana a la realidad y con la certeza de que la información proporcionada no sería utilizada para otros fines. Las interrogantes del cuestionario abarcan cuestiones que van desde la alimentación hasta los recursos didácticos, servicios básicos y la diversión.

3) Se realizaron entrevistas a profundidad con la finalidad de lograr un panorama lo más amplio posible y conocer en términos reales la forma en cómo los estudiantes normalistas invierten los recursos obtenidos por medio de la beca, brindando confianza y flexibilidad al momento de realizar la actividad.

4) Se codificó la información obtenida para su interpretación.

5) El alumno 5 y 19 muestran los niveles más altos de disminución en su desempeño académico.

6) El alumno número 13 es el único que muestra un incremento en su desempeño académico.

Resultados

A partir de la información obtenida por el Departamento de Control Escolar y tal y como se refleja en la tabla 1, se puede mencionar lo siguiente:

1) Ninguno de los estudiantes que integran el grupo muestra refleja un incremento en su promedio general de aprovechamiento en relación con su promedio final del semestre anterior, por lo que se entiende que la beca no representa motivación alguna en el aspecto académico y su única preocupación es no reprobar las asignaturas.

2) Los maestros que coordinan las asignaturas del 3.^{er} y 4.^o semestre son los mismos; existe confianza y familiaridad con los estilos y formas de enseñanza.

3) La suspensión de clases por cuestiones políticas de los estudiantes ocasiona el no abordar todos los contenidos de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tabla 2. Resultados del cuestionario “Inversión de la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro”

Categoría																				
Materiales de estudio																				
Artículos de aseo personal																				
Teléfono celular																				
Alimentación (fuera de casa)																				
Alimentación en casa																				
Renta																				
Transporte																				
Internet																				
Servicios básicos																				
Servicio médico familia																				
Deportes																				
Cultura y arte																				
Idiomas																				
Diversión																				
Bares, antros																				

Fuente: Elaboración propia

Derivado del análisis del instrumento aplicado a los estudiantes, se obtuvieron los resultados siguientes:

- 1) 100 % de los estudiantes utilizan parte del recurso de la beca en el pago de transporte a la institución educativa.
- 2) 89 % de la muestra utiliza el recurso para la adquisición de artículos de aseo personal, así como para la alimentación en la casa. Esto debido a la precariedad que se vive en la mayoría de los hogares del estado de Guerrero.
- 3) 78 % de los estudiantes muestra del estudio lo utiliza para la adquisición de antologías y recursos didácticos diversos utilizados en sus sesiones de clase.

4) 73 % de los encuestados destina este apoyo al servicio médico tanto personal como de la familia.

5) La utilización del recurso en la habilitación en idiomas, el arte y la cultura, deportes, bares y antros representa, en conjunto, la menor prioridad para los estudiantes, ya que consideran la beca como insuficiente para dar solvencia a todos los gastos que son necesarios.

También se anexan algunos testimonios de los estudiantes entrevistados que reflejan el sentir ser elegidos para disfrutar de una beca en el nivel superior.

- La beca es un gran apoyo para nosotros como estudiantes ya que nos ayuda a solventar algunos gastos para la mejora de nuestra educación y nuestra vida personal.

- La mayoría de veces, lo administra mi mamá y me sirve para llevar a cabo mis jornadas de práctica, porque de ahí viene el sustento económico de esas semanas en la comunidad.

- Es un apoyo que nos sirve de mucho, aunque no todos le damos la utilidad correcta.

- Debo reconocer que la beca es de gran ayuda porque también la ocupo para darles un poco de dinero a mis padres. Pero lo principal lo utilizo en lo necesario para la escuela, porque mis padres no pueden apoyarme económicamente, es por eso que trabajo por la mañana.

- Ha sido de mucha ayuda, no solo para mí, sino para mi familia, ya que con este apoyo podemos ahorrar para otras necesidades.

- Es una opción de ingreso económico que nos ayuda a darle prioridad a los estudios, esto gracias a que podemos satisfacer necesidades materiales sin la necesidad de trabajar.

- La verdad siento que es una gran ayuda. Me apoyó para solventar algunos gastos, ya que yo sola me pago mis estudios y me mantengo, lo que gano de mi trabajo no me alcanza y ya con la beca me ayudó mucho. En lo que más gasto es en la renta y alimentación y la beca me favorece en ese aspecto.

Discusión

Los resultados obtenidos de la investigación permiten hacer una reflexión sobre la asignación de apoyos económicos a los estudiantes que se encuentran matriculados en alguna escuela normal. La hipótesis relaciona las becas con un mejor desempeño académico. Los resultados aquí obtenidos, sin embargo, muestran todo lo contrario. Los 19 estudiantes que fueron analizados presentan resultados contrarios a los que se esperaban. Esto permite cuestionarse sobre qué tan importante es para el estudiante contar con un apoyo económico que le permita concluir sus estudios de manera adecuada y en la medida de lo posible evitar la deserción escolar. Tal y como lo mencionan Flores, Iglesias, Paredes y Valdés (2020), no hay vinculación entre financiamiento y aprovechamiento escolar. Y tampoco “una correlación significativa entre responsabilidad económica, por una parte, y motivación académica y éxito académico” (Flores *et al.*, 2020, pág. 239).

El análisis y la discusión aquí llevados a cabo permiten hacer nuevas propuestas en las reglas de operación para la asignación de este tipo de beneficio, ya que debería considerarse un promedio mínimo de 9.0, y de no mantener el promedio de manera automática se propone cancelar la beca. Asimismo, los recursos que son entregados como laptops y otros materiales podrían ser motivantes siempre y cuando se culmine en tiempo y forma su proceso formativo. Por último, se tendría que establecer un compromiso por escrito tanto del estudiante como del padre de familia o aval y, en caso de no culminar en los tiempos establecidos por la normatividad vigente, reintegrar al Estado lo invertido en su educación. Con estas adecuaciones el estudiante realmente mostraría un esfuerzo en todos los sentidos por acceder a un beneficio de este tipo y dicho esfuerzo, por supuesto, se reflejaría en el aprovechamiento académico.

Conclusiones

Con base en los resultados obtenidos, codificados e interpretados, se puede concluir contar con el beneficio de la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro no representa académicamente un avance, tomando como referencia el semestre inmediato anterior, ya que el 9.32 es el promedio general de aprovechamiento del grupo en 3.^{er} semestre es mayor al 8.88 obtenido en el 4.^o semestre.

Esto refleja un desinterés por parte de los estudiantes. En el estado de Guerrero se obtienen muchos beneficios de manera política y a través de la presión sin que realmente represente un esfuerzo por la mejora académica.

La política social actual en general representa una buena acción de parte del Gobierno en turno: atender a los grupos vulnerables y buscar y dar cumplimiento a la verdadera misión de la escuela, que es la de formar sujetos para impulsar el desarrollo de nuestro país y con ello mejorar la calidad de vida. Así pues, se requiere de buscar espacios y condiciones propicias para los jóvenes, sí, pero también es necesario enseñarles a esforzarse todos los días para tener mejores condiciones de vida y no solo esperar a que llegue la ayuda del Gobierno, trabajar si es necesario, y que el recurso de la beca sea un complemento para tener mejores expectativas y buscar la manera de retribuir por medio del servicio lo que el Gobierno le invierte al ámbito educativo.

Futuras líneas de investigación

El presente trabajo puede ser utilizado como punto de referencia para posteriores análisis del desempeño académico de los estudiantes que se encuentran matriculados en escuelas normalistas.

Por la naturaleza de este trabajo, se puede utilizar para realizar otras investigaciones que aborden el tema de la deserción escolar, el rendimiento académico de los estudiantes normalistas ante los planes de estudio 2018, la pobreza y el normalismo en México, y particularmente en Guerrero, la lucha social del normalismo, los normalistas y el trabajo como sostén de los estudios en el nivel superior, por mencionar tan solo algunos.

Referencias

- Aguilar, J. (2019). Política de becas en el nivel medio superior: crítica a sus principios distributivos. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 10(29), 42-66. Recuperado de <https://www.ries.universia.unam.mx/index.php/ries/article/view/522>.
- Banco Mundial. (2013). Después de la educación media superior: un análisis para el estado de Oaxaca. México: Banco Mundial.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal]. (2019). *Panorama social de América Latina*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. (30 de marzo de 2020). Acuerdo número 04/03/20 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro para el ejercicio fiscal 2020. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/documentos/acuerdo-por-el-que-se-emiten-las-reglas-de-operacion-del-programa-jovenes-escribiendo-el-futuro-para-el-ejercicio-fiscal-2020>.
- Flores, R., Iglesias, C., Paredes, R. y Valdés, N. (2020). Política de gratuidad y desempeño académico en educación superior técnica profesional. Lecciones a partir del caso de Duoc UC. *Calidad de la Educación*, (52). Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-45652020000100239&script=sci_arttext.
- Gluz, N. (2007). La expresión de las políticas sociales en el campo educativo. El caso de las becas estudiantiles para la escuela media. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 12(34), 1065-1087. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662007000301065&lng=es&nrm=iso.
- Gobierno de la República. (1998). Progres. Programa de Educación, Salud y Alimentación. México: Gobierno de la República. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/79893/1998--.pdf>.
- Morales, G. (2019). Aspectos relevantes del gasto social en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. *NotasEstratégicas*, (57), 1-18. Recuperado de http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4540/1%20Publicacion%20PoliticaGastoSocial_2019-2024.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

- Mendoza, J. (2019). Presupuesto federal de educación superior en el primer año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador: negociaciones y retos. *Revista de la Educación Superior*, 48(191), 51-82.
- Navarrete, G. (2011). Becas, inclusión social y equidad en el posgrado. Una aproximación desde el Programa Internacional de Becas para Indígenas. *Perfiles Educativos*, 33, 262-272. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000500022.
- Obregón, J. (2019). *Análisis económico del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Ciudad de México, México: Fundación Rafael Preciado Hernández. Recuperado de https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/2019/06/779-DOCUMENTO-779.pdf.
- Secretaría de Gobernación. (2016). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México: Secretaría de Gobernación. Recuperado de <http://www.dof.gob.mx/constitucion/constitucion.pdf>.
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (13 de febrero de 2004). Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas a la Excelencia Académica y al Aprovechamiento Escolar aplicables al ciclo escolar 2003-2004. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=677514&fecha=13/02/2004.
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2010). *Plan de estudios 1999. Licenciatura en Educación Secundaria*. México: Secretaría de Educación Pública. Recuperado de <http://ensech.edu.mx/docs/plan.pdf>.
- Torres, L. E. y Rodríguez, N. Y. (2006). Rendimiento académico y contexto familiar en estudiantes universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 11(2), 255-270. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29211204.pdf>.

Rol de Contribución	Autor (es)
Conceptualización	ALFREDO BARTOLO LÓPEZ «principal», MARIA DOLORES ADAME VILLA «igual».
Metodología	ALFREDO BARTOLO LÓPEZ «principal», MARIA DOLORES ADAME VILLA «igual».
Software	ALFREDO BARTOLO LÓPEZ «principal», MARIA DOLORES ADAME VILLA «igual».
Validación	ALFREDO BARTOLO LÓPEZ «principal», MARIA DOLORES ADAME VILLA «igual».
Análisis Formal	ALFREDO BARTOLO LÓPEZ «principal», MARIA DOLORES ADAME VILLA «igual».
Investigación	ALFREDO BARTOLO LÓPEZ «principal», MARIA DOLORES ADAME VILLA «igual».
Recursos	ALFREDO BARTOLO LÓPEZ «principal», MARIA DOLORES ADAME VILLA «igual».
Curación de datos	ALFREDO BARTOLO LÓPEZ «principal», MARIA DOLORES ADAME VILLA «igual».
Escritura - Preparación del borrador original	ALFREDO BARTOLO LÓPEZ «principal», MARIA DOLORES ADAME VILLA «igual».
Escritura - Revisión y edición	ALFREDO BARTOLO LÓPEZ «principal», MARIA DOLORES ADAME VILLA «igual».
Visualización	ALFREDO BARTOLO LÓPEZ «principal», MARIA DOLORES ADAME VILLA «igual».
Supervisión	ALFREDO BARTOLO LÓPEZ «principal», MARIA DOLORES ADAME VILLA «igual».
Administración de Proyectos	ALFREDO BARTOLO LÓPEZ «principal», MARIA DOLORES ADAME VILLA «igual».
Adquisición de fondos	ALFREDO BARTOLO LÓPEZ «principal», MARIA DOLORES ADAME VILLA «igual».